



ESCUELA NORMAL SUP. “VICTORINO VIALE”.

ÁREA: “CIENCIAS SOCIALES”

MATERIA: GEOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA AMBIENTAL.

CURSO: 6° 1ª división.

Docente: Borgetto Anabella –Geografía y Geografía Ambiental.

Fecha de entrega: miércoles 22 y jueves 23 de abril de 2020

Vías de comunicación para entrega y consultas: Por correo:
fiorelaborgetto211@hotmail.com

Por Whatsapp: 343 4 753 992



Sólo para leer: Sobre el origen etimológico de la palabra “argentina”

No son cambios accidentales, sino testimonio del conflictivo camino de las comunidades en la construcción de su identidad. También, del deseo de vincularla con algo **firme, inmutable**, esencial, a prueba de los vaivenes políticos. Quizá por eso queremos creer que siempre fuimos **“argentinos”**.

Pero no fue así. Antes de denominar una entidad política, **“la Argentina”** fue sólo un nombre poético, que aludía a la plata. Desde 1530, cuando Sebastián Gaboto hizo los primeros envíos de ese mineral a España, el río de Solís fue conocido como **Río de la Plata**. La denominación se extendió a toda la región adyacente y en 1536, cuando llegó Pedro de Mendoza a dotarla de su capital, tal nombre estaba ya asentado. Doscientos cuarenta años después, el nuevo Virreinato que tenía por capital a Buenos Aires se llamó Río de la Plata. **Argentina deriva de plata: del latín argentum** sale el adjetivo correspondiente. Lo llevó a la fama algunos soldados

El nombre circuló con suerte variada hasta principios del siglo diecinueve.

Por entonces nuestros poetas neoclásicos y patriotas, empeñados en construir para Buenos Aires una raigambre y un prestigio antiguos -que debían colocarla por encima de **Roma y Atenas**- popularizaron el adjetivo, de sabor latino.

El nombre estaba en el ambiente, muchos lo usaban. ¿Pero a quiénes designaba? ¿A algo parecido a lo que hoy llamamos argentinos? Con seguridad que no, porque todavía no los había. Muy probablemente se refiriera, primordialmente, a los hijos de Buenos Aires, los

mismos a quienes quizá se llamara “hijos de la Patria”, “patricios” o “patriotas”. Todos hemos aprendido en la escuela que nuestra Nación, la Argentina, siempre existió, y que el largo proceso de guerras civiles, la “anarquía” y la “organización nacional” fueron desencuentros y pasos trabajosos para llegar a un final predeterminado. Al fin, decía el general Mitre, **la Nación ya había nacido el 25 de Mayo de 1810.**

Vistas más de cerca, las cosas son un poco más complejas. En rigor, en 1810 se produjo apenas la fragmentación y el desmembramiento del viejo orden institucional hispano (más abajo se menciona sobre ello), y comenzó una trabajosa búsqueda para organizar algo nuevo. **Así surgieron “provincias”** -generalmente como extensión de ciudades- y “estados”, de límites variables y existencia política precaria, hasta que se asentaron sobre la base de un compromiso firme de una parte de las “provincias” que habían integrado el antiguo Virreinato.

En 1810 fuimos las Provincias del Río de la Plata, y desde el año siguiente Provincias Unidas del Río de la Plata. En 1816, quizá por la renacida esperanza que insuflaba San Martín, se declaró la independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica. Luego de la crisis de 1820, el Congreso de 1824 volvió a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Mientras tanto, el más poético “argentina” seguía abriéndose camino, y empezaba a penetrar en el vocabulario político institucional. **La Asamblea del año XIII aprobó el Himno Nacional, que proclamaba “Al gran pueblo argentino ¡salud!”.** En 1826 el Congreso de las Provincias Unidas creó para Rivadavia el cargo de Presidente de la República Argentina, y para 1853 se sancionó la Constitución de la República Argentina.

Bajo Rosas hubo una Federación Argentina y una Confederación Argentina (si recuerdan haber pasado en Paraná por calle corrientes, frente a la escuela Normal está el cartel que rememora a la Capital de la Confederación), y éste fue el nombre que adoptó la Constitución de 1853. En 1860 se reformó la Constitución y se adoptó, ya definitivamente, el de República Argentina. Así nos llamamos desde entonces. Corrientemente solemos decir “la (República) Argentina”; no podemos omitir el artículo, pues tal como lo escribió Del Barco Centenera, se trata de un adjetivo, que alude a un siempre prometido futuro de abundancia.

CONSIGNAS:

- ✚ 1-Lea a conciencia el texto, que se encuentra debajo, denominado “Periodización de la conformación del Territorio Nacional”, y a su vez trate solo mentalmente, de efectuar algunas asociaciones con lo visto el año pasado en la conformación posterior al poblamiento de América.
- ✚ 2-Elabore una secuencia con gráficos que usted considere, de acuerdo al interpretación que le dé a la periodización. **Preste atención para realizarlo de acuerdo a la teoría desarrollada-**. En la secuencia puedes consignar imágenes, gráficos, fotografías que le rememoren o trasladen a cada época, palabras catalizadoras de la totalidad de cada etapa, etc. Esto depende de lo que cada uno se proponga elaborar, algunos tienen más facilidades para los dibujos, otros quizá para hacerlo con palabras e imágenes, otros con diferentes tipos de gráficos, lo importante es que se **pueda vislumbrar lo que dice la teoría** en lo que ustedes realicen y con los elementos que tengan en disponibilidad. Puede ser en la compu o a mano, hasta pegando imágenes, etc. Pero reitero, que no se pierda la esencia de la teoría propuesta.
- ✚ 3-Te puedes orientar con los mapas que te dejo debajo, para utilizarlo remarcando algunos territorios, de algunas de las etapas mencionadas o simplemente para que veas la localización.
- ✚ 4- Lea la definición del concepto de “*ambiente*”, piense y deje asentado por escrito cuáles son las *relaciones* que se vislumbran o que aparecen en cada una de las etapas de la “periodización...” Es decir, por ej: el suelo en la primera etapa como territorio de conquista por parte de los españoles y en la segunda como soporte de las actividades agrícolas (ya que Argentina se convierte en granero del mundo). Hay muchas, ten el cuenta que el **hombre es un actor esencial en cada una**.



Este mapa físico para que visualicen el relieve del terreno, saben que las partes más verdes corresponden a la llanura... Sólo para pensar ¿En que etapa se desarrolló y se comenzó a utilizar fuertemente este espacio geográfico?

Periodización de la conformación del Territorio Nacional

La organización del territorio es el resultado de sucesivas decisiones que toman los actores sociales. En cada momento histórico se van plasmando en el territorio las ideas políticas, sociales y culturales de la época. Estas ideas y acciones materializadas en el territorio van construyendo una nueva naturaleza, un nuevo contexto en el que se tomarán sucesivas decisiones. Dos problemas importantes se plantean al analizar la historia territorial de la argentina. Un primer problema está referido a cómo se delimita el territorio para estudiar. El territorio hace referencia al ámbito de dominio y control político-estatal de una sociedad y esto fue cambiando a lo largo del tiempo. Lo que es hoy el Estado argentino, no siempre lo fue. Un segundo problema es el que se plantea al tener que dividir la historia del territorio en partes o períodos. Los historiadores la llaman periodización a la operación de definir criterios y establecer períodos relevantes para analizar la historia.

Nosotros adoptaremos una periodización basadas en las etapas significativas en la organización del territorio teniendo en cuenta, principalmente, los siguientes procesos: La valorización de los recursos naturales, el poblamiento y la ocupación del espacio, la construcción de la infraestructura y las actividades económicas.

- ✚ Primera etapa: *Conquista y colonización española (hasta 1810)*. Esta etapa trata sobre la llegada y usurpación del territorio argentino por parte de los españoles y sus consecuentes desplazamientos de los pueblos originarios. Además la imposición de la cultura, religión, tradiciones, en detrimento de la abolición de estos mismos aspectos en las comunidades que habitaban el suelo argentino, con el pretexto de educar, en algunos casos y el total abuso de la libertad, dejando muchas comunidades como “esclavas”, y al servicio de la corona española, sobre todo para producir cultivos, entre otras cosas. Tengan en cuenta que en esta etapa gobernaban los virreyes, es decir que Argentina no estaba constituida como Estado. ➡

Atenti con esto

- ✚ Segunda etapa: *La Argentina Independiente y el modelo agro exportador (1810-1930)*. Se refiere, como bien clama el título, a la independización de Argentina respecto de la corona española. Ustedes saben que en 1810 se conforma el Primer Gobierno Patrio, y para el año 1816 Argentina se independiza de los reyes de España, por eso es que cada 9 de julio, conmemoramos esa fecha. En esta etapa s importante destacar, que nuestro país, se convierte en el “*granero del mundo*”, *por ello se denomina modelo agroexportador*. Argentina produce esencialmente 5 tipos de cereales: trigo, maíz, sorgo, avena y centeno. El hecho de exportar los mismos, impulsó al país en relación a la industria cerealera, y por ello ingresaba mucho dinero. Se enviaba en barcos para ser procesados en otros países receptores y demandantes de ello. Se piensa que las características de los suelos y de la llanura pampeana propiciaron este desarrollo y producción a gran escala.

- ✚ Tercera etapa: *La industrialización por sustitución de importaciones (1930-1975)*. Aquí, si bien se continúa con la gran producción cerealera, se propicia en primer lugar el desarrollo de la **industria argentina**, comienza a tomar auge la producción y elaboración de manufacturas en nuestro país, y gracias a ello hay muchos productos que dejan de importarse, ya que se comenzaron a fabricar aquí. Esto aumentó el consumo de la población en materia de electrodomésticos por ej. Y el desarrollo de la industria “in situ”, permitió que los precios con los que se vendían los productos, fueran menores.

- ✚ Cuarta etapa: *crisis y reestructuración económica (1976 en adelante...)*. Esta etapa alude a la gran crisis que comienza con la “deuda externa” de Argentina contraída por las Fuerzas Armadas de nuestro país, con la imposición de la Dictadura cívico-militar- (ya estudiada) . Argentina contrae deudas inmensas con el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el Banco Mundial. Debido al nefasto manejo de fondos

durante la dictadura, como también les conté el año pasado cuando iban a 5to, Argentina entra en una profunda crisis, incluso luego de la vuelta a la democracia (se acuerdan luego de haber perdido la Guerra de Malvinas donde los militares finalmente dejan el poder)... Luego de ello en 1989 nuestro país adhiere al Consenso de Washington y con ello a las llamadas políticas neoliberales (**que más adelante estudiaremos**). A este período se le llama proceso de reestructuración económica debido a que Argentina se debe amoldar a una serie de imposiciones en materia económica, social, etc., que se elaboran desde Washington (Estados Unidos). (Cabe aclarar que no solo nuestro país sino varios países de América Latina adhieren al Consenso de W.)

Concepto de “Ambiente”; según Carlos Reboratti:

El hombre, tanto individualmente como organizado en un grupo social de cualquier escala y nivel de complejidad (familia, grupo local, nación, etc), desarrolla sus múltiples actividades en un escenario concreto, formado por muchos elementos: luz solar, suelo, aire, agua en diversas formas (ríos, lluvia, humedad ambiental), plantas y animales grandes y pequeños, construcciones de todo tipo y tamaño, luz artificial, caminos, airea condicionado, máquinas para diversos fines, la lista es necesariamente muy larga. Este complejo escenario es lo que podemos llamar *ambiente*. Si queremos darle una connotación antropocéntrica (vale decir, centrada en nosotros mismos), podríamos llamarlo “el ambiente humano”. (...) Es correcto decir que el hombre tiene una particular capacidad para modificar algunos de los factores que forman al ambiente y también para agregarle nuevos elementos. Pero esto no le da necesariamente derecho de propiedad exclusiva sobre ese ambiente del cual forma parte.

Estudiantes: les recuerdo y asevero en la necesidad de que entiendan que el ambiente NO es lo que nos rodea, sino que somos ambiente, formamos parte del ambiente, lo constituimos .

Cualquier duda no duden en escribirme, los saluda profe
Anabella